

9. Se investigaron situaciones financieras, con respecto a cada expediente sobre RTU, Acta de Resolución de Deuda, Ampliación de Resolución 16-2013.
10. Se llevó el seguimiento de expedientes para su compromiso y devengado.
11. Se llevó la revisión de expedientes para Fondo Rotativo, conforme la legislación para su respectiva liquidación.
12. Se archivo la papelería correspondiente en el mes, llevando control de los mismos.
13. Se cumplió con las atribuciones dadas por Jefe Financiero.

CAROLINA ALEJANDRA IBAÑEZ

NUÑEZ DE HERNANDEZ

Nancy Verónica Hernández Alegría
COORDINADORA DE CONTABILIDAD
SUBDIRECCION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

Vo.Bo.

GUATEMALA, 28 de Junio de 2013

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación

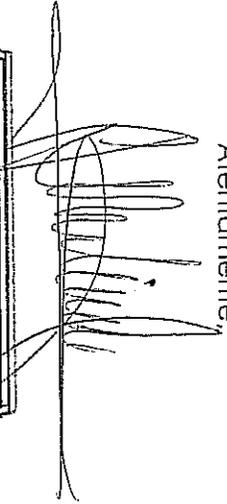
DIRECCION: 6a. Ave. 6a. Calle z.1 Palacio Nacional de la Cultura NIT: 1289993-3

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	<p>Honorarios por Servicios Técnico Profesionales correspondiente al mes de Junio 2013, Según Contrato No. 1089-2013 y Acuerdo No. 198-2013.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Sujeto a Retención del 6%</p>	Q5,000.00
TOTAL EN LETRAS: Cinco Mil Quetzales Exactos	TOTAL Q	5,000.00

SERGRAFICA, S. A. NIT: 477039-0 del 001 al 100 Original CLIENTE - Duplicado CONTABILIDAD
Autorizada según Resolución No. 2008-5-9-44 del 03-07-2008

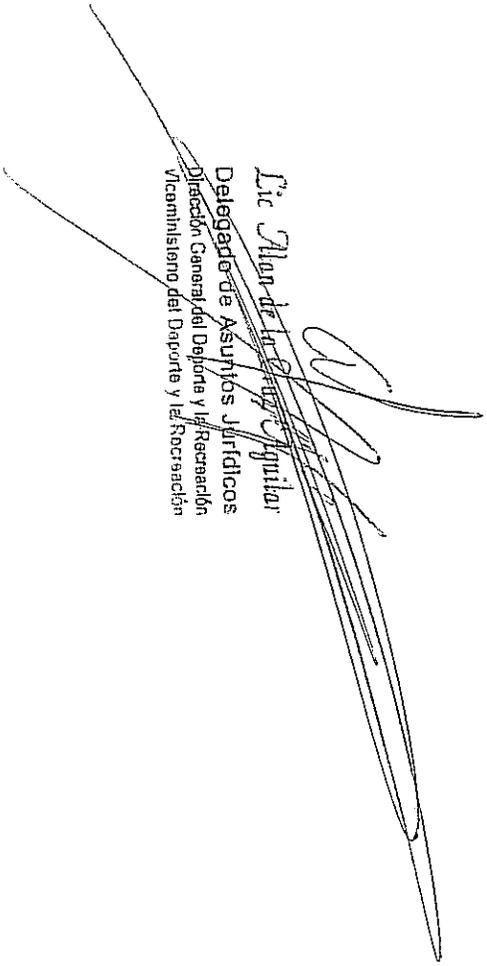
usuaria jurídica, originándose copia para subsanar los defectos que se
se pretende plasmar los acuerdos a los que se lleguen las partes. Por medio de
la extensión de certificaciones y copias fieles se cooperó con las demás
Direcciones para agilizar el trámite de los procedimientos que se llevan a cabo
dentro del Viceministerio.

Atentamente,



LICDA. ANA LUCÍA MELINI PINEDA
ABOGADA Y NOTARIA

ANA LUCÍA MELINI PINEDA



Lic. Mónica Rodríguez Aguilar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación